

Lima, 10 de Noviembre de 2025.

OFICIO N° 163 -2025-2026/P-CISYPCD-CR

Señor
Giovanni Forno Florez
Oficial Mayor
Congreso de la República
Presente. –



Ref.: Decreto de Archivo N° 005-2025-2026/P-CISPCD-CR de fecha 04.11.2025

Tengo a bien dirigirme a usted para saludarle cordialmente y, al mismo tiempo, hago llegar el **Decreto de Archivo N° 005-2025-2026/P-CISPCD-CR** recaído en el **Proyecto de Ley 9379/2024-CR**, que propone la creación del programa Cocina GLP Perú, a fin de beneficiar a los hogares de los sectores más vulnerables del país, de autoría del señor congresista Segundo Toribio Montalvo Cubas, integrante del grupo parlamentario Perú Libre, Decreto de Archivo que fue aprobado por unanimidad en la novena sesión ordinaria de la Comisión de Inclusión Social y Personas con Discapacidad, celebrada el 04 de noviembre del presente año. Se adjunta el mencionado documento.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para trasladarle los sentimientos de mi consideración más distinguida.

Atentamente,



Cong. José Alberto Arriola Tueros
Comisión Inclusión Social y Personas con Discapacidad
PRESIDENTE